



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 100 al 115 Se encuentra inscrita el acta No.23-2019 de tres de septiembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.11- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad y con efecto inmediato aprueban fondo económico destinados para ayudar con la construcción de un cuarto al Señor Juan León de la Colonia Pin Pon de Macuelizo por ser de muy escasos recursos económicos y no cuenta con un lugar digno donde vivir. Dichos fondos serán tomados de Mejoramiento de vivienda de Casco Urbano Macuelizo.-** 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de septiembre del año dos mil diez y nueve.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 100 al 115 Se encuentra inscrita el acta No.23-2019 de tres de septiembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.10- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la actualización de los cinco manuales de implementación de la ley de la Carrera Administrativa Municipal: -1) Manual de organización y funciones. -2) Manual de puestos y salarios. -3) Manual de reclutamiento y selección. -4) Manual de selección del desempeño. -5) Manual de capacitación. -9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de septiembre del año dos mil diez y nueve.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 100 al 115 Se encuentra inscrita el acta No.23-2019 de tres de septiembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.9— **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el Plan de Arbitrios correspondiente al año dos mil veinte.-9°)** No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de septiembre del año dos mil diez y nueve.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipaliddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipaliddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 100 al 115 Se encuentra inscrita el acta No.23-2019 de tres de septiembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.8- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba Ampliaciones y Transferencias correspondientes al mes de septiembre del año dos mil diez y nueve, el cual se describe así: Ampliación : Expediente: 35 Ingreso: 11.7.1.01.23.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.1,275.00 11.7.1.02.31.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.1,750.00 11.7.1.03.02.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.1,000.00 11.7.1.03.10.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.800.00 11.7.1.03.40.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.500.00 12.5.99.02.20.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.18,810.00 12.5.99.02.57.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.200.00 12.5.99.02.30.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.47,213.75 12.5.99.03.02.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.19,148.78 11.7.2.96.01.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.1,560.07 11.7.1.98.03.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.27,188.53 11.7.2.98.01.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.19,244.54 11.7.2.98.02.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.277.17 11.7.3.98.00.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.6,410.50 11.7.1.02.13.01 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.4,050.00 12.5.99.02.18.00 15-



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
Telefono-9833-30-30



013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.73,743.56  
11.7.1.01.01.01 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año  
2019 L.10,567.78 11.7.1.02.12.02 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de  
septiembre año 2019 L.523.84 11.7.1.03.38.00 15-013-01 Ampliación  
correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.800.00 11.7.1.03.43.00 15-013-  
01 Ampliación correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.1,500.00 Total  
de Ingreso L.236,563.52 Egreso: 03 00 000 001 000 16100 15-013-01 Beneficios  
(Tesorería) L.29,381.92 03 00 000 001 000 31110 15-013-01 Productos  
Alimenticios y Bebidas (Tesorería) L.20,000.00 15 00 000 001 000 42120 15-013-01  
Equipos Varios de Oficina L.5,000.00 03 00 000 001 000 36930 15-013-01  
Elementos de Ferretería (Tesorería) L.5,000.00 03 00 000 001 000 24300 15-013-  
01 Servicios Jurídicos (Tesorería) L.30,000.00 12 01 000 001 000 54200 15-013-01  
Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Participación  
Ciudadana) L.20,000.00 04 00 000 007 000 12200 15-013-01 Jornales (UMA)  
L.10,728.02 03 00 000 001 000 21110 15-013-01 Suministro de Energía Eléctrica  
(Tesorería) L.25,000.00 03 00 000 001 000 34400 15-013-01 Llantas y Cámaras de  
Aire (Tesorería) L.10,000.00 12 02 030 001 000 23400 15-013-01 Contraparte para  
mejoras de casa de la cultura de Macuelizo L.50,000.00 12 01 000 001 000 54110  
15-013-01 Ayuda social a personas de Capital L.15,000.00 13 01 018 001 000  
23400 15-013-01 Mantenimiento de Calles de Macuelizo al Virrey L.16,453.58  
Total de Egreso L.236,563.52

Expediente: 36 Ingreso: 22.1.2.01.01.02 14-012-01 01 Ampliación del Modelo  
Descentralizado de Salud correspondiente al mes de septiembre año 2019  
L.754,368.02 22.2.4.01.01.03 22-229-01 Ampliación del Modelo Descentralizado  
de Salud correspondiente al mes de septiembre año 2019 L.31,289.79 Total de  
Ingreso: L.785,657.81 Egreso: 03 00 000 006 000 35210 14-012-01 Productos  
Farmacéuticos y Medicinales varios (Modelo Descentralizado de Salud)  
L.200,000.00 03 00 000 006 000 23200 14-012-01 Mantenimiento y Reparación de  
Equipo y Medios de Transporte (Modelo Descentralizado de Salud) L.50,000.00



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipaliddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipaliddemacuelizo@yahoo.com)  
Telefono-9833-30-30



03 00 000 006 000 24900 14-012-01 Otros Servicios Técnicos (Modelo Descentralizado de Salud) L.10,000.00 03 00 000 006 000 25100 14-012-01 Servicio de Transporte (Modelo Descentralizado de Salud) L.10,000.00 03 00 000 006 000 25300 14-012-01 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones (Modelo Descentralizado de Salud) L.10,000.00 03 00 000 006 000 26210 14-012-01 Viáticos Nacionales (Modelo Descentralizado de Salud) L.100,000.00 03 00 000 006 000 31110 14-012-01 Productos Alimenticios y Bebidas (Modelo Descentralizado de Salud) L.100,000.00 03 00 000 006 000 35100 14-012-01 Productos Químicos (Modelo Descentralizado de Salud) L.70,000.00 03 00 000 006 000 39200 14-012-01 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza (Modelo Descentralizado de Salud) L.29,368.02 03 00 000 006 000 24130 14-012-01 Servicios Médicos (Modelo Descentralizado de Salud) L.50,000.00 03 00 000 006 000 23500 14-012-01 Limpieza, Aseo y Fumigación (Modelo Descentralizado de Salud) L.50,000.00 03 00 000 006 000 39560 14-012-01 Materiales y Suministros Odontológicos (Modelo Descentralizado de Salud) L.60,000.00 03 00 000 006 000 34400 14-012-01 Llantas y Cámaras de Aire (Modelo Descentralizado de Salud) L.10,000.00 03 00 000 006 000 21410 14-012-01 Correo Postal (Modelo Descentralizado de Salud) L.5,000.00 03 00 000 006 000 42120 22-229-01 Equipos Varios de Oficina (Modelo Descentralizado de Salud) L.16,000.00 03 00 000 006 000 23360 22-229-01 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles (Modelo Descentralizado de Salud) L.15,289.79 Total de Egreso L.785,657.81

**Transferencia:** **Expediente:** 37 **Debito:** 13 00 001 001 000 42210 15-013-01 Máquinas y Equipo de Construcción L.200,000.00 Total de Debito L.200,000.00 **Credito:** 15 01 002 000 001 47110 15-013-01 Construcción de alcantarillado de agua negras Aldea La Flecha L.200,000.00 Total de Crédito L.200,000.00

-9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, Regidores; 1º).Suyapa Jacqueline Trejo Cordon 2º) Prof. Víctor Manuel Silva 3º) Sra.Maria Angélica González Vides 4º) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5º) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6º)

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



Prof. Luis Hernan Guardado 7º) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8º) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de septiembre del año dos mil diez y nueve.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipaliddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipaliddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 100 al 115 Se encuentra inscrita el acta No.23-2019 de tres de septiembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.7-

**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban informe de ingresos y egresos correspondientes al mes de agosto del año dos mil diez y nueve, el cual se describe así: Total de ingresos agosto= L.696,933.18**

**-11 Ingresos Tributarios L.197,657.28 -12 Ingresos No Tributarios L.61,627.69 -15 Venta de Bienes y Servicios del Gobierno General L.52,009.52 -17 Rentas de la Propiedad L.0.00 -18 Transferencias y donaciones corrientes a Instituciones del Sector Publico L.0.00 -22 Transferencias y Donaciones de Capital L.385,639.69**

**\*Total de egresos agosto = L.4,047,727.42 -01 Actividades Centrales L.191,680.90 -03 Actividades Financieras L.1,489,299.08 -04 Unidades de apoyo L.134,297.97 -06 Unidades de servicios L.9,350.00 -07 Actividades Devengadas y no pagadas año 2018 L. 0.00 -08 Infraestructura L0.00 -11 Vida Mejor L.1,456,147.08 -12 Todos Por la Paz L.435,734.56 -13 Pro-Honduras L.122,495.00 -14 Fortalecimiento Municipal L.0.00 -15 Infraestructura Municipal L.208,722.83.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).**



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipaliddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipaliddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de septiembre del año dos mil diez y nueve.



  
P.M. Farol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 100 al 115 Se encuentra inscrita el acta No.23-2019 de tres de septiembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.6- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el borrador de Presupuesto para el año 2020 el cual asciende a L.30,705,457.38-9°)** No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. - Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de septiembre del año dos mil diez y nueve.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 100 al 115 Se encuentra inscrita el acta No.23-2019 de tres de septiembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.4- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba fondo económico como contraparte para reparación de la Casa de la Cultura de Macuelizo.**-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Córdón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de septiembre del año dos mil diez y nueve.



  
P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 100 al 115 Se encuentra inscrita el acta No.23-2019 de tres de septiembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.3-  
**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros y con efecto inmediato en vista que solo se adjudicaran 54 partidas de 123 aprueban la compra por cotización de medicamentos del Modelo Descentralizado de Salud de las 69 partidas no adjudicadas.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de septiembre del año dos mil diez y nueve.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 100 al 115 Se encuentra inscrita el acta No.23-2019 de tres de septiembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.2-

**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros y con efecto inmediato en vista de la recomendación de la Comisión Evaluadora del proceso de Licitación Pública Nacional LPN-MUNIMAC-01-2019 de compra y adquisición de medicamentos aprueban adjudicar a las siguientes empresas:**

**1- Droguería PHARMA INTERNACIONAL, la cantidad de 31 partidas por el monto evaluado de: (Quinientos un mil setecientos sesenta y nueve con veinte y cinco centavos) Lps. 501,769.25**

**2- Droguería BERNA, la cantidad de 23 partidas por el monto evaluado de: (Trescientos trece mil seiscientos noventa y cinco con cero centavos) Lps.313,695.00 .-9°)**

No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de septiembre del año dos mil diez y nueve.

  
P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 100 al 115 Se encuentra inscrita el acta No.23-2019 de tres de septiembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.1-**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad y con efecto inmediato aprueba ordenanza municipal a todas las comunidades para que puedan limpiar y embellecer el frente de sus casas para estas fiestas patrias.**-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Cerdón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de septiembre del año dos mil diez y nueve.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal